

**GOBERNACION DE CALDAS**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**TRABAJO DE AUDITORÍA No. 13**

**TEMA:** SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO  
CON CORTE A JUNIO 2017-2018

**FECHA DE ELABORACIÓN:** JULIO DE 2018

**OBJETIVO GENERAL:** *La Oficina de Control Interno* en atención a la política de austeridad y eficiencia de los recursos públicos planteada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la normatividad vigente y en su rol de seguimiento y evaluación presenta el informe de austeridad del gasto de la Gobernación de Caldas a junio 31 de 2018, tomando como punto de referencia comparativo los años 2017 – 2018, que permiten evidenciar el grado de cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto.

Para el logro del objetivo se procederá a efectuar:

1. Verificar el cumplimiento del Decreto N° 012 del 25 de enero de 2016 “ *Por el cual se adoptan medidas tendientes a la austeridad, eficiencia, eficacia y racionalización del gasto público del departamento*”.
2. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto.
3. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
4. Analizar el comportamiento del gasto comparativo del período analizado.

**NORMATIVIDAD:** El presente informe se presenta de conformidad con la normatividad presente, la que se relaciona a continuación:

Constitución Política 1991 (Artículos 209, 339 y 346)

Decreto Nacional No. 1737 del 21 de Agosto de 1998 (Medidas de austeridad y eficiencia).

Decreto Nacional No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto No.1737/98)

Decreto Nacional No. 0984 del 14 de mayo de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1.998).

Decreto Departamental N° 012 del 27 de enero de 2016 “POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TENDIENTES A LA AUSTERIDAD, EFICIENCIA Y RACIONALIZACIÓN EN EL GASTO PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

Estatuto Orgánico de Presupuesto.

ALCANCE: Realizar un comparativo de algunos de los gastos, de lo corrido a marzo de 2018 frente a la misma fecha de 2017.

Este se efectuó frente a los conceptos realizados de:

1. Sueldos de personal.
2. Mantenimiento de vehículos Oficiales.
3. Servicios Públicos.
4. Servicio de publicidad.
5. Arrendamientos
6. Viáticos de viaje
7. Bienestar Social
8. Honorarios por servicios

FUENTE DE LA INFORMACION: El análisis del presente informe se proyectó con la información suministrada por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Caldas.

## **1. SUELDOS DE PERSONAL**

A continuación se relacionan los gastos causados en la Gobernación de Caldas, por estos conceptos:

SUELDOS DE PERSONAL				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
SUELDOS DE PERSONAL	\$13.338.449.099	\$15.175.688.607	\$1.837.209.508	12.11 %



El valor pagado por concepto de sueldos de personal con corte a 31 de Junio del año 2018 fue de \$15.175.688.607 comparado con los mismos meses del año 2017 que tuvo un costo de \$13.338.479.099, presentando un incremento del 12.11 %; **equivalente a un aumento real en el gasto por este rubro de \$1.837.209.508.**

Este incremento se realizó con el IPC, el cual representa un 5,1%, el cual fue aprobado por ley para la vigencia 2018, en estos meses de análisis se percibe que la Gobernación de Caldas para la vigencia 2018, los gastos administrativos por sueldos de personal se han ejecutado en atención a la necesidad del servicio garantizando el normal funcionamiento.

También cabe resaltar que con el rediseño realizado en la Gobernación de Caldas, mediante la ordenanza n° 808 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA

*ESTRUCTURA ORGANICA DEL NIVEL CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, SE FIJAN LAS ESCALAS SALARIALES, SE OTORGAN UNAS FACULTADES Y SE DICTAN UNAS DISPOSICIONES".* Como resultado de esta reestructuración, ingresaron 47 funcionarios a planta de personal y esto se ve reflejado como aumento para este rubro.

## 2. MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES

MANTENIMIENTO VEHICULOS OFICIALES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
MANTENIMIENTO VEHICULOS OFICIALES	\$120.000.000	\$ 172.000.000	\$52.000.000	43.33%



En lo relacionado con el rubro MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, se presenta un aumento en el periodo comprendido hasta el 31 de Junio de 2018, comparado con el mismo periodo del año 2017, cuyo aumento corresponde al 43.33%.

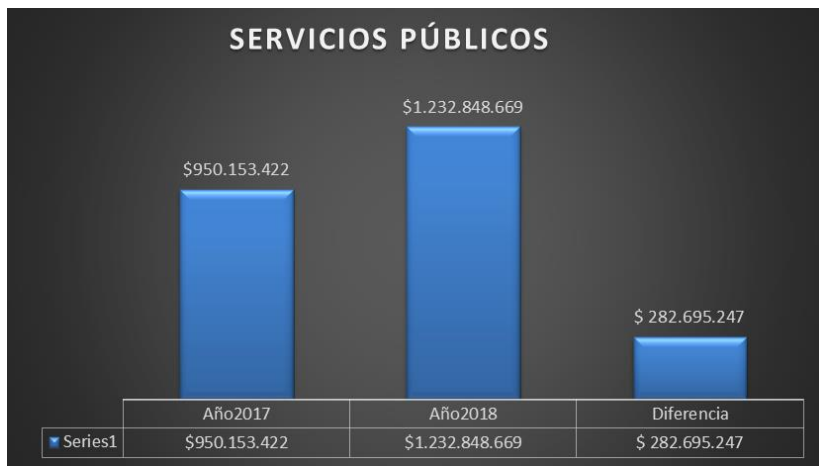
El aumento se hace respecto al IPC para cada año, en todos los rubros, se le realiza mantenimiento a 28 vehículos oficiales de la Gobernación de Caldas, los

cuales deben estar en excelentes condiciones para los requerimientos y necesidades de cada secretaría.

**Comentado [JTG1]:** Pero el incremento fue del 5,1 y el resto a que correspondió?

### 3. SERVICIOS PÚBLICOS.

GASTOS GENERALES-SERVICIOS PÚBLICOS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
SERVICIOS PÚBLICOS	\$950.153.422	\$1.232.848.669	\$ 282.695.247	29.75%



La Gobernación de Caldas asignó recursos por valor de \$950.153.422 en el periodo comprendido en los primeros tres meses del año 2017 y para el primer trimestre del 2018 los recursos fueron por \$1.232.848.669.

Para el período en análisis se evidencia un aumento en el gasto de \$282.695.247 para este concepto, con una variación del 29.75%.

El aumento de los servicios públicos para la vigencia 2018 en el primer semestre, se debe a que se realizó una implementación de cambios de luminaria LED para el ahorro de energía, también se realizó la primera fase de iluminación del palacio amarillo por ser patrimonio cultural, teniendo estos gastos cargados como un costo adicional en la factura de la luz.

También es importante resaltar que se rescataron unos predios los cuales se utilizaron para un albergue animal y otro para un centro de apoyo para las víctimas del conflicto armado en Caldas.

#### 4. SERVICIOS DE PUBLICIDAD

SERVICIOS DE PUBLICIDAD				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
SERVICIOS PUBLICIDAD	\$200.000.000	\$200.000.000	\$0	0%



Con relación al rubro de PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, se observa que se ha tenido una estabilidad en el gasto, en 2017 y 2018 de \$200.000.000.

### 5. ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTOS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
ARRENDAMIENTOS	\$533.380.650	\$699.604,373	\$166.223.723	31.16%



Con relación al rubro de ARREDAMIENTOS, se observa que se ha tenido un incremento en el gasto, pasando en el primer trimestre del año 2017 de \$533.380.650 y en el mismo periodo del año 2018 fue de \$669.604.373; **significando esto un aumento en el período de análisis de \$166.223.723 que corresponde a un incremento del 31.16%.**

El sector inmobiliario tiene establecidos los porcentajes de aumento para cada año, y en la Gobernación de Caldas se basan en el IPC del año anterior, llegando a un acuerdo para este rubro, también es importante mencionar que se tiene en arrendamiento un centro de pensionados ubicado en Cristo Rey, las instalaciones de la Secretaria de Tránsito en el municipio de Villa María y el parqueadero ubicado en La Patria para los vehículos oficiales de la Gobernación de Caldas.

**Comentado [JTG2]:** No entendí

**Comentado [JTG3]:** Y que pasa con esos arriendos? Esos fueron los que subieron el porcentaje???

## 6. VIÁTICOS DE VIAJE

VIÁTICOS DE VIAJE				
VIÁTICOS DE VIAJE	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
VIÁTICOS DE VIAJE	\$540.000.000	\$798.359.000	\$258.350.000	47.84%



La Gobernación de Caldas asignó recursos por valor de \$540.000.000 en el periodo comprendido en los primeros tres meses del año 2017 y para el primer trimestre del 2018 los recursos fueron por \$798.359.000.



Para el período en análisis se evidencia una disminución en el gasto de \$258.350.000 para este concepto, con una variación del 47.84%, en cuanto a viáticos de viaje.

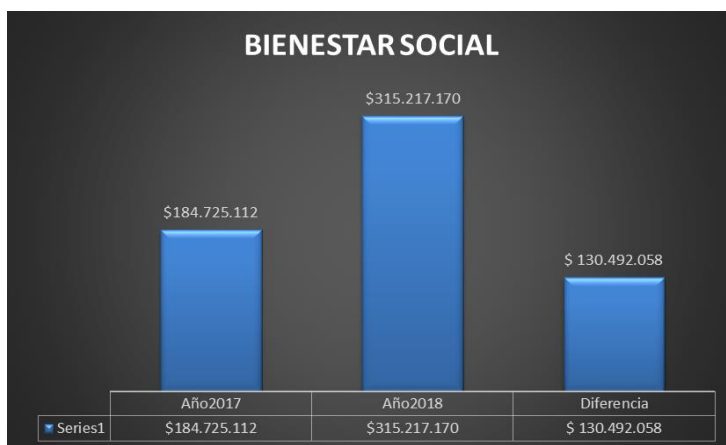
Se modificó mediante ordenanza la tabla de los viáticos, aumentando la capacidad de valor para cada uno de ellos.

Comentado [JTG4]: De cuales ellos?

También es importante resaltar que las solicitudes por parte de los secretarios de despacho fueron más altas, por la necesidad de realizar viajes de acuerdo a su necesidad, dejando como resultado con ello el aumento para este rubro.

## 7. BIENESTAR SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL				
BIENESTAR SOCIAL	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
BIENESTAR SOCIAL	\$184.725.112	\$315.217.170	\$130.492.058	70.64%



La Gobernación de Caldas asignó recursos por valor de \$184.725.112 en el periodo comprendido en los primeros tres meses del año 2017 y para el primer trimestre del 2018 los recursos fueron por \$315.217.170.

Para el período en análisis se evidencia un aumento en el gasto de \$140.492.064 para este concepto, con una variación del 70.64%.

También cabe resaltar que con el rediseño realizado en la Gobernación de Caldas, mediante la ordenanza No° 808 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL NIVEL CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, SE FIJAN LAS ESCALAS SALARIALES, SE OTORGAN UNAS FACULTADES Y SE DICTAN UNAS DISPOSICIONES”*. Como resultado de esta reestructuración, ingresaron 47 funcionarios a planta de personal y esto se ve reflejado como aumento para este rubro.

#### 8. HONORARIOS POR SERVICIOS

HONORARIOS POR SERVICIOS				
HONORARIOS POR SERVICIOS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
HONORARIOS POR SERVICIOS	\$1.931.456.712	\$925.000.000	\$-1.006.456.712	52.11%



La Gobernación de Caldas asignó recursos por valor de \$1.931.456.712 en el periodo comprendido en los primeros tres meses del año 2017 y para el primer trimestre del 2018 los recursos fueron por \$925.000.000

Para el período en análisis se evidencia una disminución en el gasto de \$1.006.456.712 para este concepto, con una variación del 52.11%.

Este rubro se asigna de acuerdo al IPC para la contratación de personal y para la contratación de servicios de mantenimiento, construcciones, reparaciones y otros los cuales fueron menores para la vigencia 2018 en su primer semestre.

## 9. MATERIALES Y SIMUNISTROS

MATERIALES Y SIMUNISTROS				
MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIAS		REDUCCION O INCREMENTO	
	2017	2018	DIFERENCIA	VARIACION %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$60.000.000	\$295.052.645	\$-295.052.645	69.76%



La Gobernación de Caldas asignó recursos por valor de \$60.000.000 en el primer semestre del año 2017 y para el primer semestre del 2018 los recursos fueron por \$295.000.000.

Para el período en análisis se evidencia un aumento en el gasto de \$235.000.000 para este concepto, con una variación del 69.76%.

En materiales y suministros se encuentran los rubros de Papelería, ferretería, mantenimiento de grecas, extintores, dotación para los funcionarios hasta con dos SMLMV, el aumento para estos rubros se realiza de acuerdo al IPC para cada vigencia.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda que los secretarios de despacho verifiquen constantemente el consumo de los servicios públicos de sus dependencias e implementen estrategias tendientes a reducir los niveles de consumo de los servicios públicos como lo son el agua potable y la energía.
- Se recomienda tener más planeación frente a las comisiones que requieren solicitud de tiquetes aéreos, para que estos no presenten multas por no poder viajar.
- Se recomienda concientizar a los funcionarios sobre la importancia del reciclaje de papelería en cada secretaría y la utilización de información magnética.
- Se recomienda en cada secretaría que las comisiones sean priorizadas y realizar cronogramas para las salidas, ya que con esto se puede unificar en una sola salida varias reuniones, teniendo en cuenta las subregiones y los municipios aledaños dado el caso.
- Se recomienda tener esquemas de vehículos compartidos por secretarías para de esta manera reducir gastos de viajes.
- Se recomienda que los secretarios de despacho verifiquen constantemente las solicitudes de materiales y suministros de su secretaría con el fin de darle un adecuado uso a estos elementos, reduciendo los gastos.

Cordial saludo,